"Los saharauis noquearon a nueve Goliat y volverán a golpear donde más duele"

FRANCISCO CARRIÓN :: 04/12/2024

Entrevista con Manuel Devers, el abogado que derrotó a Marruecos y la UE

ha liderado junto a su padre Gilles, fallecido esta semana, la batalla judicial del Frente Polisario contra la Comisión Europea. Más de una década de trabajo cosecharon hace mes y medio una victoria histórica. El Tribunal de Justicia de la UE declaró nulos los acuerdos pesquero y agrícola suscritos entre los Veintisiete y Marruecos y propinó un golpe mortal a la asociación entre Bruselas y el régimen alauí.

Desde entonces, las instituciones comunitarias elaboran un análisis de daños mientras el Polisario barrunta los próximos pasos y Marruecos exige a Bruselas "pruebas de amor" para preservar el acuerdo de asociación. "Aquí las opciones para la UE son encontrar soluciones creativas y obtener así el consentimiento saharaui, o negarse a hacerlo y abandonar el territorio", responde Devers en una entrevista a *El Independiente*.

La pregunta del millón es qué hacer ahora...

Antes de hablar de lo que sucederá a continuación, me gustaría subrayar que el pueblo saharaui ha ganado. Han ganado. Los demás han perdido. Todos han perdido y lo han perdido todo. Así que, si tuviera que utilizar una imagen, el Frente Polisario es el Mohamed Alí del derecho internacional y del derecho de la Unión Europea. Noqueó a Francia, a España, a otros tres Estados miembros, al Consejo, a la Comisión y a la parte marroquí, que obviamente participó en el procedimiento a través de dos estructuras jurídicas locales representadas por abogados altamente cualificados, entre ellos un profesor de derecho internacional y un antiguo juez del tribunal. A veces oigo decir en las conferencias que es David contra Goliat, pero David sólo tenía un Goliat enfrente. Nosotros teníamos nueve. Y el pueblo saharaui les venció. Lo digo porque ganamos, así que no es cuestión de precipitarse directamente a otro procedimiento como ese. Esto es un terremoto jurídico en Europa. Nadie habría pensado, cuando empezamos hace 12 años, que conseguiríamos anular estos acuerdos.

Ya está hecho. Así que ahora hay una pausa para hacer un estudio preciso del terreno y ver dónde es más estratégico atacar. Pero la acción del Frente Polisario será la misma que antes. Es una acción de guerrilla donde daremos los golpes más duros, donde más duela, con el máximo efecto. Estas sentencias no tienen precedentes, ni siquiera en la historia de la descolonización del derecho internacional. Es la primera vez que un movimiento de liberación nacional lleva un caso a los tribunales y gana. Ha habido precedentes en el caso de la OLP, donde los tribunales declararon que no sabía qué es exactamente un movimiento de liberación nacional. No está claro qué es el representante de un pueblo colonial. ¿Qué significa esto? La primera consecuencia es que ya no hay acuerdo. Se acabó el acuerdo de pesca. Es una anulación inmediata y total, incluso para la zona que concierne a las aguas marroquíes, porque el acuerdo abarcaba las aguas marroquíes y las aguas del Sáhara

Occidental. Y el Tribunal confirmó la anulación de todo el acuerdo. No es cuestión de mantener los acuerdos, porque de todas formas han expirado, así que se acabó. Hay una primera consecuencia para el acuerdo de asociación. Oigo a la gente decir que la Comisión Europea y el Tribunal han mantenido los acuerdos en vigor durante 12 meses. Y algunos lo ven como un problema, pero en realidad hay que leer la sentencia en detalle. El Tribunal dice que Marruecos puede expedir certificados de origen siempre que respete el estatuto aduanero del territorio.

Así que, para beneficiarse del acuerdo de prórroga por otros 12 meses, tiene que entregar certificados saharauis con el código en ellos. Esto está en la sentencia del Tribunal. El Tribunal establece que el acuerdo de asociación está ahí para dar preferencias arancelarias a los productos originarios del Sáhara Occidental y certificados como tales por las autoridades marroquíes. Para mí, el plazo de doce meses es un plazo de doce meses para que la Comisión Europea, la Unión, organice ordenadamente su retirada del territorio.

Pero, al mismo tiempo, dirigentes comunitarios e incluso ministros como el español Luis Planas insisten en que se va a hallar una solución para mantener la asociación con Marruecos. La duda es que puedan encontrar un atajo…

Pero no es posible. La base de cualquier acuerdo aplicable al territorio del Sáhara Occidental es el derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui y por lo tanto el consentimiento de los saharauis. Cualquier otro mecanismo que no fuera el consentimiento sería ilegal y tendríamos que volver a los tribunales de la Unión Europea. Y ante los tribunales de la Unión Europea, esta vez se ha confirmado la admisibilidad del Frente Polisario. En otras palabras, y esto es lo que también carece de precedentes, el Tribunal indica que el Polisario puede impugnar la legalidad de cualquier acto de la Unión Europea que afecte directa e individualmente al pueblo saharaui en lo que se refiere a sus derechos sobre su territorio y sus recursos naturales. La admisibilidad del caso está grabada en piedra, como la piedra de esta mesa. Así que si quieren llegar a un nuevo acuerdo, lo impugnaremos.

¿No le preocupa que estén buscando nuevas vías o métodos para mantener el *statu quo*?

No. Cuando decimos consentimiento saharaui, no nos referimos al consentimiento de la población que vive actualmente en el Sáhara Occidental, que en su mayoría son colonos marroquíes; nos referimos al consentimiento del pueblo del Sáhara Occidental porque es quien tiene derecho a la autodeterminación sobre el territorio. Querían intentar cuestionar el pueblo saharaui diciendo que en realidad no existen porque no sabemos quién es el pueblo saharaui. El tribunal confirma que el pueblo saharaui existe.

Manuel Devers.

Así que todos los argumentos que nos han presentado durante 15 años se han venido abajo. Y para Marruecos, las sentencias del Tribunal son una muy mala solución, porque 50 años de política de hechos consumados se vienen abajo. Llevan 50 años intentando redefinir los parámetros para resolver la cuestión del Sáhara Occidental por la vía de los hechos consumados, mientras el tribunal recuerda que la solución a la descolonización exige el

respeto del derecho a la autodeterminación. Deben ser los saharauis los que hablen, nadie más.

El Polisario se dice abierto a negociar pero las primeras reacciones de Bruselas no pueden calificarse de positivas...

Se trata de una decisión judicial que ni leyeron ni entendieron.

Semanas después del fallo, Emmanuel Macron visitó Rabat y prometió nuevas inversiones económicas y la apertura de un consulado en los territorios ocupados del Sáhara...

Personalmente, tengo tres observaciones que hacer sobre lo que está haciendo el presidente Macron. El primero es que lo hace después de las sentencias del Tribunal porque sabe que para la Unión Europea se acabó. Está aceptando públicamente que es el protector del Reino de Marruecos, mientras que antes se escondía detrás de la Unión Europea. El segundo punto es que Macron está diciendo que compensaremos a Marruecos la parte de la Unión Europea y las pérdidas en el Sáhara. La pesca y el comercio internacional, que son los grandes trozos de la tarta, es donde el Reino de Marruecos obtiene sus grandes beneficios de la ocupación del territorio, con las exportaciones a Europa. Las cifras son colosales. Las exportaciones del Sáhara Occidental ascienden a 670 millones de euros al año. En Palestina, la cifra se estima en 230 millones de euros. Son cantidades muy significativas.

¿Existe entonces la vía de acuerdos bilaterales entre Marruecos y Estados miembro?

Eso no es posible. A veces oigo a la parte europea o marroquí decir que el Tribunal de Justicia nos está causando problemas y que los Estados miembros son más soberanos y están implicados en esto. Para los dirigentes europeos, esta sentencia es sin duda un problema político, pero después, el tribunal les hace un favor el 90% de las veces. No van a desmantelar el Tribunal porque haya tomado una decisión desfavorable para el Reino de Marruecos. Y luego está la cuestión de las competencias exclusivas y de que la Unión Europea pueda imponerse como actor comercial. Son 50 o 60 años de construcción europea, y no vamos a deshacer eso porque el socio marroquí esté descontento con las sentencias del Tribunal. Tenemos que ser serios al respecto.

La otra cuestión interesante es la información de que va a haber inversiones en la región. Estoy esperando a ver quién va a hacer las inversiones en la región sin el paraguas europeo. El primer mercado de exportación de Marruecos es la Unión Europea. ¿Qué hago cuando no puedo conseguir un certificado aduanero, cuando todas las autorizaciones que da Marruecos no son válidas porque se dan como territorio marroquí? En Francia teníamos la Orden del Templo Solar [un grupo esotérico, clasificado como secta], que se reunían en un bosque y se suicidaban en masa. Así que a lo mejor Macron y los empresarios franceses son adeptos del Templo Solar y también quieren suicidarse en masa. Quién sabe.

Pero desde el punto de vista jurídico, económico y político, no es racional decir que podremos compensar a la Unión Europea por su pérdida. Lo que es racional es abrir discusiones con el Polisario. Y si no hay discusiones con el Polisario, por supuesto que

podemos hacer otras cosas.

Gilles Devers.

La cuestión de la responsabilidad está sobre la mesa. No voy a entrar en detalles porque aún quedan decisiones por tomar, pero es importante entender que el Tribunal ya ha reconocido la ilegalidad de los acuerdos y eso es lo primero que necesitamos. Todo lo que necesitamos ahora es el daño y la causalidad. Ya sabemos que estamos a mitad de camino. Los europeos tienen que entender algo. El Polisario domina el derecho europeo y, a lo largo de 12 años de procedimientos, ha demostrado que lo domina mejor que ellos. Así que ahora tienen que escuchar o les espera una tormenta nuclear.

Pero hay un hecho evidente: el Polisario no controla ni el 80% del territorio ni las aguas, ambas controladas de facto por Marruecos...

Es un argumento habitual. Controla parte del territorio con la reanudación de la guerra, ¿qué controla realmente el Reino de Marruecos? Pongamos el ejemplo de las compañías aéreas que vuelan allí. Yo no lo haría porque se olvidan de que están en una zona de guerra. Pero en cuanto a la cuestión del control efectivo, es un problema al que se enfrenta la Unión Europea en todos los territorios ocupados de su vecindad. El problema es siempre el mismo. Tenemos Ucrania y Donbás, que están ocupados por Rusia. Allí hay personas que son genuinamente ucranianas. No van a ser castigados por las sanciones europeas. Necesitan poder seguir exportando a la Unión Europea. ¿Qué mecanismo ha encontrado la Unión Europea? Se trata de prohibir las exportaciones a menos que las autorice el gobierno ucraniano con un certificado de exportación. Nuestra solución es sencilla. Independientemente del control efectivo de las actividades pesqueras, puede haber actividades de exportación en el territorio si los certificados son expedidos por el Polisario o a través de una estructura a la que se reconozca.

Sé que la pesca es un tema muy sensible en España. Mañana podríamos imaginarnos tener una autoridad pesquera con sede en las Islas Canarias que expidiera certificados de pesca para los pescadores españoles. Los productos de la pesca se procesarían en las Islas Canarias. Esto sería muy bueno para Canarias, porque veríamos una deslocalización de puestos de trabajo que se han ido a territorio ocupado a Canarias, en beneficio de la economía local. Decir que no hay solución no es correcto. Hay soluciones técnicas. Existen en Ucrania, Transnistria y el norte de Chipre.También hay soluciones para Georgia. El único caso que puede ser un poco especial es Palestina, donde la UE no ha hecho nada serio para garantizar el consentimiento palestino. Pero corresponde a los dirigentes palestinos garantizar que se respete el consentimiento de su pueblo. En lo que respecta al Sáhara Occidental, en 12 años de trabajo con los saharauis, sé que existe una clara voluntad por parte del Polisario de garantizar que se respete el consentimiento saharaui.

¿Existe conexión Palestina-Sáhara?

Cuando miramos las sentencias del tribunal, vemos cómo aplica sus soluciones sobre Palestina al Sáhara Occidental y viceversa. Así que la sentencia sobre los productos agrícolas del Sáhara Occidental es el hermano pequeño de la sentencia sobre los productos de los asentamientos, que data de 2019. Así que, en primer lugar, hay que darse cuenta de

que, desde el punto de vista del tribunal, Palestina y el Sáhara Occidental son dos casos de ocupación ilegal. Lo segundo radica en los consumidores. Como consumidor europeo, voy a mi tienda y tengo derecho a saber lo que compro. Si me mienten sobre el origen, es una violación de mis derechos. La sentencia sobre los tomates del Sáhara va más allá, porque se refiere a la cuestión específica de los productos agrícolas. Y mentir sobre el origen es una violación de los derechos de los consumidores, pero también es una prohibición de la normativa agrícola que prohíbe comercializar productos que no estén correctamente etiquetados.

Debemos preservar la libertad de elección del consumidor y la igualdad de condiciones de comercialización. Un producto de un tercer país sólo puede comercializarse en Europa si se respeta su origen. Y tercero, en lo que respecta a Palestina, sabemos que hay un fraude masivo por parte de los israelíes, que siempre están haciendo trampas en esto y aquello, cojiendo productos de los asentamientos y mezclándolos con productos de Israel. Personalmente, estoy esperando a ver qué va a hacer el Reino de Marruecos. ¿Va a renunciar a su soberanía y utilizar algún medio mafioso para seguir vendiendo sus tomates? El Tribunal subraya que el comercio es competencia exclusiva de la UE y que corresponde a la Comisión actuar para prohibir productos. La UE tiene que hacer algo si se produce un fraude masivo en las normas de origen que está destruyendo la agricultura en Europa.

Existe otro problema en estos momentos. Las empresas chinas llegan a Marruecos, transforman ligeramente sus productos y se benefician de reducciones arancelarias para exportar productos que son básicamente chinos. La Comisión Europea ha abierto un procedimiento *antidumping*. Ha tomado medidas de salvaguardia contra los productos chinos procedentes de Marruecos. Así que esta cuestión del fraude en origen es realmente un problema en el comercio internacional, y la Comisión Europea está preparada para hacerle frente. Si no quiere hacerlo, imagino que los productores europeos recurrirán a ella. La medida de salvaguardia para la Comisión Europea, como guardiana del Tratado, no es una opción; es una obligación. Debe garantizar la integridad del mercado interior.

El escenario de nuevos intentos de firmar nuevos acuerdos nos aboca a una batalla judicial interminable…

No podemos partir de la presunción de que los Estados miembros y la Comisión Europea van a incumplir las sentencias del Tribunal. Ya sucedió en el pasado y volvimos a los tribunales y ganamos.

¿Son capaces Francia y España de volver a arrastrar a Alemania y a los Países Bajos a acuerdos ilegales cuando saben que automáticamente podremos atacar sobre la base más sólida, que es el respeto del derecho de autodeterminación? No creo que el Tribunal de Justicia quiera un tercer caso como éste. Lo mismo para el Parlamento Europeo. Tras el escándalo Pegasus, ¿puede la Comisión Europea conseguir una mayoría que vote a favor de los nuevos acuerdos?

¿Algún Estado miembro de la UE les ha contactado tras la sentencia?

Todavía no, porque todo el mundo está en el proceso de lectura y examen de las decisiones. Pero ha llegado el momento para la parte política. Desde el punto de vista jurídico, se acabó.

Veremos lo que hacen o no hacen. Pero si no lo hacen, ¿qué significa eso para los pescadores españoles? El error de la Unión Europea es que pensó que dejaba su política hacia el Sáhara Occidental en manos del Reino de Marruecos y de Francia. Aunque no vayan a caer en brazos de los saharauis del Polisario, los dirigentes europeos deben aceptar el hecho de que deben desarrollar una relación funcional con el Polisario.

El Polisario presentó estos recursos no porque quisiera hacer avanzar la jurisprudencia europea, sino porque no había diálogo político. La cuestión saharaui ha quedado totalmente desinstitucionalizada por los tejemanejes de franceses y marroquíes, que creían haber resuelto el problema. Hubo un tiempo en que había un enviado especial de la Unión Europea para el Sáhara Occidental. Es necesario un diálogo político, todo el mundo lo entiende.

ElIndependiente.com

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/los-saharauis-noquearon-a-nueve